

SIGADENAH

ORDEN DE COMPRA No. SENAF-OC-002-2024

Fecha de Elaboración:

22 de abril del 2024

Proceso No.:

SENAF-CM-004-2024

Fecha Máxima de Entrega:

5 de mayo del 2024

Datos del Proveedor:

Distribuidora Universal

RTN: 08019013578169

Dirección: Colonia San José del Pedregal, calle

Principal Complejo Río Lindo, Tegucigalpa.

Contacto: 3301-0538

Coordinar entrega con:

Ing. Alejandro Macotto

Departamento de Proveeduría

Lugar de Entrega: Instalaciones de la SENAF

Contacto: 3319-1526

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total por item
1	Refrigeradora Mabe 8.5 Pies, dos puertas (1 año de Garantía).	1	Unidad	L.12,090.00	L.12,090.00
2	Refrigeradora/ Mini Bar MasterTech 4.3 FT 1 puerta (1 año de Garantía)	1	Unidad	L.4,400.00	L.4,400.00
Comentarios o Instrucciones Especiales				Sub-Total	L.16,490.00
El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación vía correo electrónico o físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada.				ISV 15%	L.2,473.50
				Total	L.18,963.50

Autorizado: **ABRAHAM ELIZABETHA**
Gerente Administrativo

Forma Parte Integral de esta Orden de Compra, el Anexo1 "Condiciones de La Orden de Compra", las cuales se acuerdan con la aceptación de esta.

Aceptación de Orden de Compra

Nombre: **Daniel Avilez**

Cargo: **Agente De Ventas**

Fecha de recibido: **22-04-2024**

Firma:

[Firma manuscrita]

ORDEN DE COMPRA No. SENAF-OC-006-2024

Fecha de Emisión:
19 de Abril del 2024

Orden No.
SENAF-OC-006-2024

Fecha de Vencimiento:
3 de Mayo del 2024

Nombre del Proveedor:
SEGUROS ATLANTIDA S.A

RTN: 0801-9000-237299

Dirección: Edificio SONISA, costado Este de Plaza

Rancagua

Contacto: 2232-4014

Carácter del Pedido: **Ord**

Ing. **Jorge Soria**

Sub Gerencia de Recursos Materiales

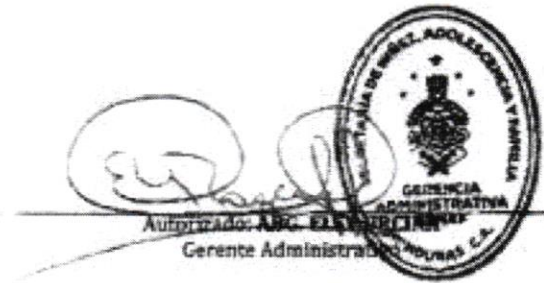
Lugar de Entrega: Instalaciones de la SENAF

Contacto: 3392-8378

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Unitario	Valor Total
1	Póliza de Vehículo Empresarial, 3 Volkswagen amarak, 2 buses coaster, 4 camionetas, 3 motocicletas Honda. Vigneta de la póliza se deberá asegurar al 22 de Abril 2024, la nueva se deberá asegurar al 01 de Abril 2025	1	Unidad	L.114,382.42	L.114,382.42
2	Póliza de Vehículo Empresarial 10 Ford Ranger vigencia de la póliza al 25 de Agosto del 2024, la nueva póliza se deberá asegurar al 01 de Abril 2025	1	Unidad	L.63,809.41	L.63,809.41
Comentarios o Instrucciones Especiales				Sub-Total	L.162,956.25
El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la consumación vía correo electrónico a fin de la orden de compra debidamente firmada y sellada.				IVV 15%	L.24,443.43
				Seguros de Accidente	L.21,577.87
				Gastos de Emisión	L.1,000.00
				Total	L.109,977.53



SIGADENAH



Forma Parte Integral de esta Orden De Compra, el Anexo I "Condiciones de La Orden De Compra", las cuales se acuerdan con la aceptación de esta.

Aceptación de la Orden de Compra	
Nombre:	Dalia Cáceres
Cargo:	Ejecutivo Seguro Directo
Fecha de recibido:	19 Abril 2024
Firma:	

Anexo 1: Condiciones de la Orden de Compra

- ACUERDO:** Por la presente, El Proveedor acepta vender y entregar a la Secretaría de Niños, Adolescencia y Familia (SENAF) y la SENAF acepta comprar y aceptar de Proveedor la mercancía especificada a los precios indicados y sujeto a los términos, disposiciones y condiciones establecidos en esta orden de compra. Dicha mercancía se ajustará a las especificaciones indicadas y se entregará en las fechas y cantidades aquí especificadas.
- PAGO A TERCEROS:** La SENAF emisorá el pago únicamente a la entidad que figura en este acuerdo. La SENAF no emisorá pagos a terceros. La entidad con la que se celebra este acuerdo debe tener una cuenta bancaria válida, y la información del Proveedor que figura en la Orden de Compra.
- TIEMPO DE ENTREGA:** Las fechas de entrega se indican en la orden de compra. En caso de que el proveedor no realice la entrega en el momento especificado, la SENAF puede cancelar la orden de compra con respecto a cualquiera o todos los entregos que aún no se hayan realizado, excepto cuando dicha falta se deba a causas imprevisibles más allá del control y sin culpa o negligencia del proveedor, incluyendo, pero sin limitaciones, un acto de fuerza mayor o del riesgo público, actos de gobierno, incidentes, inundaciones, epidemias, restricciones de cuarentena, huelgas, embargos de carga, pero sin incluir retrasos causados por sus subcontratistas si hubiere, siempre que el subcontratista, dentro de los tres días posteriores al inicio de dicha demora, notifique a la SENAF por escrito sobre la causa de dicha demora. Una vez recibida la notificación por escrito de un retraso por parte del subcontratista, la SENAF preparará una modificación de la Orden de Compra para ser debidamente firmada por ambas partes.
- RIESGO ANTES DE LA ENTREGA:** Los artículos solicitados por el presente permanecerán bajo riesgo del Proveedor hasta la entrega a la SENAF o al sitio designado en esta orden de compra, y después de cualquier aviso de rechazo de artículos, dichos artículos rechazados estarán bajo riesgo del Proveedor. Cuando la inspección final se realice en el lugar de origen, pero la entrega por parte del Proveedor se realice en otro lugar, el riesgo del Proveedor continuará hasta que los artículos se entreguen en su destino final.
- CARGO POR EXTRAS:** No se pagará ningún cargo por extras al Proveedor a menos que la SENAF haya pedido dichos extras por escrito y el precio se especifique en la orden de compra.
- AUMENTO O DISMINUCIÓN:** A menos que se especifique lo contrario, no se aceptarán variaciones en las cantidades o calidades solicitadas como cumplimiento de esta orden de compra.
- GARANTÍA:** El Proveedor reparará o reemplazará, sin proveer como sea razonablemente posible, cualquiera de los Productos que estén o se vean defectuosos durante el período especificado en su cotización si se aplicara.
- MULTA:** Conforme al Artículo 113 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2024 y en observancia a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, la multa diaria aplicable se fija en cero pesos treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, es decir debe estar establecida en todo contrato y toda orden de compra. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las instituciones del Sector Público. La multa diaria aplicable se fija en cero pesos treinta y seis por ciento (0.36%) que deberá aplicarse a todos los contratos u órdenes de compra de bienes y servicios que celebren las instituciones del Sector Público, incluyendo los contratos realizados mediante catálogo electrónico.
- CLÁUSULA ANTI-FRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN:** El proveedor, contratista o consultor está obligado a observar las más estrictas normas legales durante el proceso de ejecución del contrato, de conformidad a lo siguiente: 1. A efectos de la presente cláusula, se definen las siguientes expresiones: a) "Práctica fraudulenta" cuando un funcionario o empleado público que interviniendo por razón de su cargo en cualquiera de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se comerte con los intermediarios o usa otro artificio para defraudar a cualquier ente público. b) "Práctica coercitiva" significa hacer daño o amenaza de hacer daño, directo o indirectamente, a personas o a su propiedad para influir o para afectar la ejecución de un contrato. c) "Cohecho" también conocido como soborno, es cuando un funcionario o empleado público que, en provecho propio o de un tercero, recibe, solicita o acepta, por sí o por persona interpusita, dádiva, favor, promesa o retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su cargo. d) "Extorsión o investigación al delito" Quiza, con violencia o intimidación y ánimo de lucro, obliga o trata de obligar a otro a realizar un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero. e) "Tráfico de influencias" es cuando un particular influye en un funcionario o empleado público, prevaleciendo de cualquier situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario o empleado público, para conseguir una resolución de naturaleza pública, que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio o ventaja indebida de cualquier naturaleza para sí o para un tercero. 2. La SENAF, evaluará



SIGADENAH

ORDEN DE COMPRA No. SENAF-OC-007-2024

Fecha de Elaboración:	Proceso No.:	Fecha Máxima de Entrega:
25 de abril del 2024	SENAF-CM-007-2024	Entrega Inmediata

Datos del Proveedor:	Coordinar entrega con:
CENTROMATIC	Ing. Alejandro Macotto
RTN: 08019995320455	Departamento de Proveeduría
Dirección: Tegucigalpa: Blvd. Suyapa, Contiguo a Hot Alameda Edificio Lisboa #1421	Lugar de Entrega: Instalaciones de la SENAF
Contacto: 22357443, 3177-7851	Contacto: 3319-1526

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total por item
1	Tinta color cian 504 EPSON	13	Unidad	L.276	L.3,588
2	Tinta color amarillo 504 EPSON	14	Unidad	L.235	L.3,290
3	Tinta color negro 504 EPSON	13	Unidad	L.235	L.3,055
4	Tinta color magenta 504 EPSON	12	Unidad	L.235	L.2,820
5	Tinta color negro 190 CANON PIXMA	4	Unidad	L.221	L.884
6	Tinta color cian 190 CANON PIXMA	2	Unidad	L.221	L.442
7	Tinta color amarillo 190 CANON PIXMA	3	Unidad	L.221	L.663
8	Tinta color magenta 190 CANON PIXMA	3	Unidad	L.221	L.663
9	Toner color negro CANON 118	1	Unidad	L.3,454.50	L.3,454.50
10	Toner color negro CANON 054	1	Unidad	L.2,105.60	L.2,105.60
11	Toner color cian CANON 054	1	Unidad	L.2,105.60	L.2,105.60
12	Toner color magenta CANON 054	1	Unidad	L.2,105.60	L.2,105.60

48

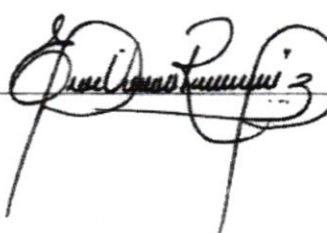


SIGADENAH

13	Toner color amarillo CANON 054	1	Unidad	L.2,105.60	L.2,105.60
Comentarios o Instrucciones Especiales				Sub-Total	L.27,281.90
El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación vía correo electrónico o físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada.				Exento	N/A
				Gravado	N/A
				ISV 15%	L.4,092.29
				Total	L.31,374.19


Autorizado: **ABC ELSV URGONA**
Gerente Administrativo

Forma Parte Integral de esta Orden De Compra, el Anexo I "Condiciones de La Orden De Compra", las cuales se acuerdan con la aceptación de esta.

Aceptación de Orden de Compra	
Nombre:	<i>Vanessa Rodríguez</i>
Cargo:	<i>Asesor de Ventas Corporativas</i>
Fecha de recibido:	<i>30/4/24</i>
Firma:	



ORDEN DE COMPRA No. SENAF-OC-009-2024

24 de Abril del 2024

SENAF-CM-009-2024

Entrega Inmediata

Distribuidora M&M

RTN: 08019013610290

Dirección: Centro Comercial Ecoplaza Primer Nivel, Anillo

Periferico, Tegucigalpa, MDC.

Contacto: 2236-3115, 9817-3568

Ing. Alejandro Macotto

Departamento de Proveeduría

Lugar de Entrega: Instalaciones de la SENAF

Contacto: 3319-1526

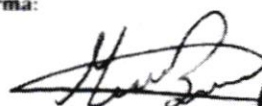
		Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario	Total por ítem
1	Lápiz tinta rojo caja de doce unidades	150	Caja	L.27.5	L.4,058.18
2	Silicon Liquifo de 100ml	45	Unidad	L.26.67	L.1,200.36
3	Anillos plástico negro para encuadernar 5/16	50	Unidad	L.1.01	L.50.61
4	Anillo plástico negro para encuadernar 1/4	50	Unidad	L.0.83	L.41.61
5	Porta Clips del plástico con magneto	60	Unidad	L.41.16	L.2,469.60
Comentarios o Instrucciones Especiales				Sub-Total	L. 7,820.25
El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación vía correo electrónico o físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada.				Exento	L.4,058.18
				Gravado	L.3,762.08
				ISV 15%	L.564.31
				Total	L.8,384.56



SIGADENAH


Gerente Administrativo

Forma Parte Integral de esta Orden De Compra, el
Anexo1 "Condiciones de La Orden De Compra", las
cuales se acuerdan con la aceptación de esta.

Aceptación de Orden de Compra	
Nombre:	<i>Olga Melissa Zorró Barahona</i>
Cargo:	<i>Asesor de Ventas</i>
Fecha de recibido:	<i>25/04/2024</i>
Firma:	



ORDEN DE COMPRA No. SENAF-OC-013-2024

Fecha de Elaboración:

06 de mayo del 2024

Proceso No.:

SENAF-CM-010-2024

Fecha Máxima de Entrega:

20 de mayo del 2024

Datos del Proveedor:

Distribuidora Gloria S. de R.L

RTN: 08019023524266

Dirección: Col. La Fuente, bloque M; casa 2202 .

Contacto: 9980-9898

Coordinar entrega con:

Ing. Alejandro Macotto

Departamento de Proveeduría

Lugar de Entrega: Instalaciones de la SENAF

Contacto: 3319-1526

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total por item
1	Bote con Agua Purificada de 500 ML Drinking Water	1000	Unidad	L.7.31	L.7,310.00
2	Jugo en lata néctar de 330 ML	1000	Unidad	L.14.50	L.14,500.00
3	Bolsa de plátano casero de 140 gramos zambos plátano casero	1000	Unidad	L.33.00	L.33,000.00
4	Galleta de cajeta con dulce de 83 gramos Florentina	1000	Unidad	L.17.00	L.17,000.00
5	Frasco de Crujientes papas original de 37 gramos Papas Pringles	1000	Unidad	L.43.00	L.43,000.00
6	Sardina en salsa de Tomate Pica poco de 155 gramos	1000	Unidad	L.33.00	L.33,000.00
Comentarios o Instrucciones Especiales				Sub-Total	L.147,810.00
El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación vía correo electrónico o físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada.				ISV 15%	L.22,171.50
				Total	L.169,981.50


 Autorizado: **ABC ELISEMIRE REINA RICKOFF**
 Gerente Administrativo



*Forma Parte Integral de esta Orden De Compra, el
 Anexo1 "Condiciones de La Orden De Compra", las
 cuales se acuerdan con la aceptación de esta.*

Aceptación de Orden de Compra	
Nombre:	
Cargo:	
Fecha de recibido:	
Firma:	

ORDEN DE COMPRA No. SENAF-OC-017-2024

Fecha de Elaboración:

13 de mayo del 2024

Proceso No.:

SENAF-CM-011-2024

Fecha Máxima de Entrega:

7 de junio del 2024

Datos del Proveedor:

Suministros Técnicos S.A DE C.V

RTN: 08019000234479

Dirección: Col. Reforma ave. Principal N°2501.

Contacto: 9985-9359

Coordinar entrega con:

Ing. Alejandro Macotto

Departamento de Proveeduría

Lugar de Entrega: Instalaciones de la SENAF

Contacto: 3319-1526

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total por item
1	Fotoconductor IM430 Repuesto para Fotocopiadora RICOH IM430	7	Unidad	L.6,229.03	L.43,603.21
2	Fusing Unit Assembly IM430 Repuesto de Fusor RICOH 430	7	Unidad	L.5,495.97	L.38,471.79
Comentarios o Instrucciones Especiales				Sub-Total	L.82,075.00
El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación vía correo electrónico o físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada.				ISV 15%	L.12,311.25
				Total	L.94,386.25


 Autorizado: **ARG. ESTEFEMIRE URCINA RASKOFF**
 Gerente Administrativo

Forma Parte Integral de esta Orden De Compra, el Anexo1 "Condiciones de La Orden De Compra", las cuales se acuerdan con la aceptación de esta.

Aceptación de Orden de Compra

Nombre:

Cargo:

Fecha de recibido:

Firma:

ORDEN DE COMPRA No. SENAF-OC-013-2024

03 de Mayo del 2024

SENAF-CM-012-2024

15 de Mayo del 2024

Distribuidora M&M

RTN: 08019013610290

Dirección: Comercial Ecoplaza, primer nivel frente a

Los ascensores, anillo periférico.

Contacto: 9817-3568

Coordinar entrega con:

Ing. Alejandro Macotto

Departamento de Proveeduría

Lugar de Entrega: Instalaciones de la SENAF

Contacto: 3319-1526

		Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total por Item
1	Café bolsa de 450 gramos	40	Unidad	L.85.00	L.3,400.00
2	Azucar prieta bolsa 920 g	18	Unidad	L.30.00	L.540.00
3	Azucar blanca el cañal bolsa 920 g	15	Unidad	L.28.00	L.420.00
4	Papel toalla scott paquete de 3 rollos	15	Unidad	L.170.00	L.2,550.00
5	Pistachos tostados y salados 907g	6	Unidad	L.390.00	L.2,340.00
6	Semillas mixtas 765 g bote	6	Unidad	L.370.00	L.2,220.00
7	Uvas pasas sabemas 250 g bolsa	5	Unidad	L.60.00	L.300.00
8	Galletas de mantequilla paquete de 12 Unidades	20	Unidad	L.65.00	L.1,300.00
9	Galletas oreo de chocolate paquete de 12 unidades	20	Unidad	L.105.00	L.2,100.00
10	Galletas de avena y frutos rojos pack de 12 unidades	25	Unidad	L.170.00	L.4,250.00
11	Galletas gama waffle sabor vainilla pack de 12 unidades	15	Unidad	L.45.00	L.675.00



Secretaría de Niñez,
Adolescencia y Familia
Gobierno de la República



SIGADENAH



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

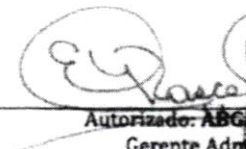
12	Refrescos canada dry Ginger ale lata de 12 oz paquete de 24 unidades	25	Unidad	L.420.00	L.10,500.00
13	Refresco cola en lata 12 oz paquete de 24 unidades	25	Unidad	L.420.00	L.10,500.00
14	Refresco sabor banana 500 ml paquete de 12 unidades	10	Unidad	L.250.00	L.2,500.00
15	Chocolates de sabores variados 1.47 kg/52oz	8	Unidad	L.670.00	L.5,360.00
16	Snack lays original 110 gr	20	Unidad	L.50.00	L.1,000.00
17	Boquitasa Frito lay sabor crema cebolla 42.5 gr	15	Unidad	L.30.00	L.450.00
18	Boquitas zambos Yummies sabor chile limón y sal 140 gr	15	Unidad	L.40.00	L.600.00
19	Boquitas yumies zambos platanos caseros 155 gr	15	Unidad	L.32.76	L.491.40
20	Nescafe clasico 200 gr	15	Unidad	L.230.00	L.3,450.00
21	4C mezcla en polvo frio sabor a limón 2.34 kg/5316.lb	6	Unidad	L.285.94	L.1,715.61
22	Confites, paletas y bombones bolsa de 10 libras	10	Unidad	L.374.00	L.3,740.00
23	Tajadas de platano pachicos bote 800 gr	16	Unidad	L.240.00	L.3,840.00
24	Té de Manzanilla 120 g caja de 100 sobres	2	Unidad	L.175.00	L.350.00
25	Té de Jengibre limón 20 g caja de 20 sobres	2	Unidad	L.79.16	L.158.31
26	Gelatina sabor cereza 80 g rinde para 10 porciones unidad	20	Unidad	L.32.00	L.640.00
27	Flan Royal sabor vainilla y caramelo liquido 85 gr	20	Unidad	L.30.00	L.600.00
28	Bote de cremora de 1 kilo	12	Unidad	L.135.00	L.1,620.00
29	Flor de jamaica alvarez 200 gr	10	Unidad	L.67.00	L.670.00
30	Agua la tigre 355 ml unidad	200	Unidad	L.6.25	L.1,250.00



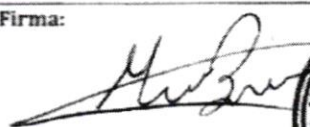


SIGADENAH

	Sub-Total	L.69,530.32
	Exento	L.4,360.00
	Gravado	L.65,170.32
	ISV 15%	L.9,775.55
	Total	L.79,305.87


Autorizado: **ABG. ESY UJENA**
Gerente Administrativa

Forma Parte Integral de esta Orden de Compra, el
Anexo1 "Condiciones de La Orden de Compra", las
cuales se acuerdan con la aceptación de esta.

Aceptación de Orden de Compra	
Nombre:	<i>Orlgo Melissa Zorán Barahona</i>
Cargo:	<i>Asesor de ventas</i>
Fecha de recibido:	<i>03/05/2024</i>
Firma:	





SIGADENAH

ORDEN DE COMPRA No. SENAF-OC-020-2024

Fecha de Elaboración:

13 de mayo 2024

Proceso No.:

SENAF-CM-13-2024

Fecha Máxima de Entrega:

18 de mayo de 2024 (8:00 AM)

Datos del Proveedor:

Victoria Hotel

RYN: 0501-9016-861828

Dirección: Rta de Piedras 19 ave 1y2 calle San Pedro

Sula, Honduras C.A calle

Contacto: Stephany Flores

Coordinar entrega con:

Ariel Lagos

Jefe del Departamento de Comunicaciones

Lugar de Entrega: Instalaciones Hotel Victoria

Contacto: 9458-6691

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total por Item
1	Habitación sencilla por 2 noches	2	unidad	1,347.50	2,695.00
2	Habitación Doble por 2 noches	14	unidad	1,715.00	24,010.00
3	Entre-Break 9:30 am: 3 saladas y 2 dulces	35	unidad	180.00	6,300.00
4	Almuerzo (1 carne blanca, 1 complementos, 1 panecillo y postre)	35	unidad	270.00	9,450.00
5	Refresco	35	unidad	45	1,575.00
6	Entre-Break 4:30 pm: 3 saladas y 2 dulces	35	unidad	180.00	6,300.00
7	Cena típica mas bebida tipo agua	35	unidad	270.00	9,450.00
8	Audio Visual	1	unidad	1,800.00	1,800.00
9	Personal de Servicio	4	unidad	600.00	2,400.00
Comentarios o Instrucciones Especiales				Sub-Total	90,685.00
				ISV 4%	2,136.40





SIGADENAH

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a contar a partir de la consumación vía correo electrónico o físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada.	ISV 15%	13,602.75
	Total	106,424.15



Autorizado: **ARG. ELSA MIRIAM CLARA RASKOFF**
Gerente Administrativa

Forma Parte Integral de esta Orden De Compra el
Anexo: "Condiciones de La Orden De Compra". Los
cuales se entienden con la aceptación de esta.

Aceptación de Orden de Compra

Nombre: **Stephany Flores**

Cargo: **Ejecutiva de Eventos**

Fecha de recibido: **16 Mayo 2024**

Firma:



ORDEN DE COMPRA No. SENAF-OC-015-2024

Fecha de Elaboración:

7 de mayo del 2024

Proceso No.:

SENAF-CM-015-2024

Fecha Máxima de Entrega:

10 de mayo del 2024

Datos del Proveedor:

Tulipanes

Dirección: Col. Alameda, ave, Tiburcio Carías Andino,

Entre 8 y 9 calle.

Contacto: 9769-6294

Coordinar entrega con:

Lic. Larissa Mayorquin

Despacho Ministerial

Lugar de Entrega: Instalaciones de la SENAF

Contacto: 9861-6501

Item	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total por Item
1	Crema de Maíz o Brocoli	160	Unidad	L.100.00	L.16,000.00
2	Filet Mignon de pollo de 40z, churrasco de lomo de res 40z, arroz con semillas, vegetales a la plancha, ensalada multicolor, panecillo	160	Unidad	L.300.00	L.48,000.00
3	Refresco en lata variados	160	Unidad	L.25.00	L.4,000.00
4	Agua en botellitas	160	Unidad	L.15.00	L.2,400.00
5	Pasteles Grandes	6	Unidad	L.1500.00	L.9,000.00
6	Meseros	10	Servicio	L.1000.00	L.10,000.00
7	Mesas redondas	16	Unidad	L.60.00	L.960.00
8	Manteles blancos de 120	16	Unidad	L.150.00	L.2,400.00
9	Cubres rojos 56x56	16	Unidad	L.60.00	L.960.00
10	Cubres rosados 56x56	16	Unidad	L.60.00	L.960.00
11	Centros de flores rosadas con madera	16	Unidad	L.1,200.00	L.19,200.00
12	Toldo de 12x24 con liner	1	Unidad	L.28,000.00	L.28,000.00
13	Transporte	1	Servicio	L.2,000.00	L.2,000.00



Secretaría de Niñez,
Adolescencia y Familia
Gobierno de la República

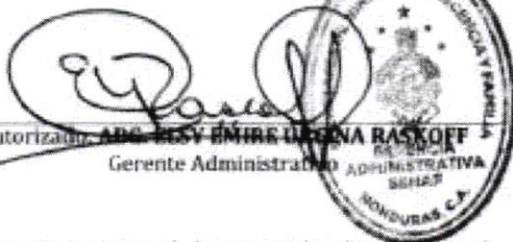


SIGADENAH



HONDURAS
REPUBLICA DE LA REPUBLICA

	Sub-Total	L.143,880.00
	ISV 15%	L.21,582.00
	Total	L.165,462.00



Autorizado: **ABD. ELSV ENRIQUE LUCENA RASKOFF**
Gerente Administrativo

Forma Parte Integral de esta Orden De Compra, el
AnexoI "Condiciones de La Orden De Compra", las
cuales se acuerdan con la aceptación de esta.

Aceptación de Orden de Compra

Nombre:

Cargo:

Fecha de recibido:

Firma:



ORDEN DE COMPRA No. SENAF-OC-14-2024

Fecha de Elaboración:

07 de mayo de 2024

Proceso No.:

SENAF-CM-17-2024

Fecha Máxima de Entrega:

09 de mayo de 2024 (1:15 P.M.)

Datos del Proveedor:

Inversiones Gloma SA / SERVIFIESTA

RTN: 0801 9013 606762

Dirección: Colonia Alameda 1 avenida entre 11 y 12
calle

Contacto: Mayra Martinez

Coordinar entrega con:

Levi Portillo

Jefe de la Sub Dirección de Adopciones

Lugar de Entrega: Instalaciones de las Oficinas

Centrales de la SENAF

Contacto: 9594-0247

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total por item
1	COFFE BREAK EMPACADO: DEDITO DE QUESO , HAMBURGUESITA, BOMBON DE POLLO, MINI BROWNIE Y TARTAleta DE TUTIFRUTI	15	UNIDAD	LPS. 77.00	LPS. 1,155.00
2	REFresco EN LATA (10 COCA COLA , 5 7 UP)	15	UNIDAD	LPS. 20.00	LPS. 300.00
3	TRANSPORTE	1	UNIDAD	LPS. 150.00	LPS. 150.00
Comentarios o Instrucciones Especiales				Sub-Total	LPS. 1,605.00
El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación vía correo electrónico o físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada.				ISV 15%	LPS. 240.75
				Total	LPS. 1,845.75

Autorizado: **ABG. ELSY EMIRE URCEA BASKOFF**
Gerente Administrativo



Forma Parte Integral de esta Orden De Compra, el
Anexo1 "Condiciones de La Orden De Compra", las
cuales se acuerdan con la aceptación de esta.

Aceptación de Orden de Compra

Nombre:

Cargo:

Fecha de recibido:

Firma:

ORDEN DE COMPRA No. SENAF-OC-021-2024

Fecha de Elaboración:

15 de mayo 2024

Proceso No.:

SENAF-CM-021-2024

Fecha Máxima de Entrega:

18 de mayo 2024 (08:00 AM a 04:00 PM)

Datos del Proveedor:

ComunicArte

RTN: 0801 1966 038089

Dirección: San Felipe, Boulevard Morazán

Edificio Beetik Cowork modulo 4 Paseo los

Proceres

Contacto: Marisa Soto, Cel 3373-8692

Coordinar entrega con:

Ariel Lagos

Jefe del Departamento de Comunicaciones

Lugar de Entrega: Instalaciones Hotel Victoria

Contacto: 9458-6691

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total por item
1	Servicios de Capacitaciones de ComunicArte son los siguientes módulos: ❖ Estilos de Comunicación (Pasivo, Agresivo, Pasivo- Agresivo, Asertivo). ❖ Cualidades de un Vocero Institucional. ❖ Ejercicios Prácticos de disposiciones corporales, vestimenta y manejo del lenguaje frente a la cámara. ❖ Perfil del Periodista Hondureño. ❖ Manejo de Crisis. ❖ Dinámicas de entrevista Periodísticas El servicio debe ser prestado el día 18 de mayo de 2024 en un horario de 8:00 AM a 4:00 PM en las instalaciones del Hotel Victoria en la ciudad de San Pedro Sula.	1	Capacitación	L. 40,000.00	L. 40,000.00



Secretaría de Niñez,
Adolescencia y Familia
República de Honduras



SIGADENAH



HONDURAS

Comentarios o Instrucciones Especiales	Sub-Total	L 40,000.00
El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación vía correo electrónico o físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada.	ISV 15%	0.00
	Total	L 40,000.00

Autorizado:   **ABG. ELSY RIVERA** / RASKOFF
Gerente Administrativo

Forma Parte Integral de esta Orden De Compra, el
Anexo1 "Condiciones de La Orden De Compra", las
cuales se acuerdan con la aceptación de esta.

Aceptación de Orden de Compra	
Nombre:	MAIISA SOTO ARIAS
Cargo:	SUB-GERENTE
Fecha de recibido:	18 de Mayo 2024
Firma:	